



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/47/96
S/23645
26 de febrero de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Temas 61, 62 y 69 de la lista preliminar*
DESARME GENERAL Y COMPLETO
EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE
CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo séptimo año

Carta de fecha 26 de febrero de 1992 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de la República Popular Democrática de Corea ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración formulada el 20 de febrero de 1992 por el Presidente Kim Il Sung de la República Popular Democrática de Corea (véase el anexo).

Agradecería que el texto de esta carta y su anexo se distribuyeran como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 61, 62 y 69 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) PAK Gil Yon
Embajador
Representante Permanente

* A/47/50.

ANEXO

Declaración formulada el 20 de febrero de 1992 por el Presidente
de la República Popular Democrática de Corea

Me complace dirigirles hoy la palabra a ustedes, los delegados de ambas partes, que han concluido con éxito las sextas conversaciones de alto nivel entre el Norte y el Sur.

Me siento satisfecho con los esfuerzos conjuntos que han llevado a cabo en pro del "Acuerdo de reconciliación, no agresión y cooperación e intercambio entre el Norte y el Sur" y la "Declaración Conjunta sobre la desnuclearización de la península de Corea", que entraron en vigor en esta fecha, y encomio calurosamente dichos esfuerzos.

La entrada en vigor de estos documentos es un acontecimiento trascendental y un hito en el camino hacia la realización de la paz y la reunificación del país.

Al entrar en vigor el acuerdo entre el Norte y el Sur y la declaración conjunta, ambas partes pudieron romper con el pasado lleno de recelo y enfrentamiento y emprender un nuevo giro en pro de la reconciliación; además, pueden eliminar el peligro de guerra y aguardan el brillante futuro de paz y reunificación pacífica del país.

El compromiso del Norte y el Sur de reconciliarse y cooperar entre sí sin combatir y de avanzar en pro de la reunificación ha demostrado irredargüiblemente que ni las fuerzas externas ni las diferencias de ideología y sistema pueden dividir a nuestra nación, de una sola y única sangre, que ha vivido por miles de años.

Ahora, todos los compatriotas del Norte y el Sur, así como los que viven en el extranjero, apoyan activamente y acogen calurosamente el éxito de sus conversaciones, considerándolo como el éxito común de la nación y la victoria histórica del ideal nacional.

Habiendo cobrado impulso gracias a las sextas conversaciones de alto nivel entre el Norte y el Sur, nuestros compatriotas han dado un primer paso verdaderamente valioso en pro de la reunificación independiente y pacífica del país. Estos avances no deben detenerse ni vacilar; deben continuarse sin desmayo hacia la reunificación en el futuro.

Con este objeto, ante todo debe mantenerse una posición independiente.

Todo tiende a afirmar que debe ponerse fin a la división de nuestro país causada por fuerzas externas recurriendo a los esfuerzos de nuestra propia nación.

Si una parte depende de fuerzas extranjeras y tolera la injerencia externa cuando el país está dividido entre Norte y Sur, puede considerarse una actitud de enfrentamiento, no una actitud de reunificación.

/...

Dicha actitud hará imposible aplicar como es debido los acuerdos entre el Norte y el Sur y hará difícil entablar diálogos por los cuales ambas partes tengan responsabilidad y en los que cifren su confianza.

Ahora que ambas partes han prometido la reconciliación, deben desechar la idea del enfrentamiento, confiar en sus compatriotas y depender de la fuerza nacional de la independencia en lugar de fuerzas extranjeras.

El Norte y el Sur también deben prestar atención primordialmente al arreglo de la cuestión de la paz y adoptar medidas prácticas para asegurar la paz en el país.

Puesto que han llegado a un acuerdo sobre no agresión, el Norte y el Sur deben poner fin a la carrera de armamentos y poner el desarme en práctica.

En ello estriban las garantías más fiables para la no agresión y también la forma de eliminar por completo la aprensión de "invasión" desde el Norte e invasión desde el Sur.

Ahora no es necesario que haya tropas extranjeras en nuestro país ni hay motivo alguno para mantener bases militares extranjeras en éste.

Consideramos que ya es hora de que tomemos una decisión sobre este problema.

También es preciso resolver el problema nuclear de la península de Corea.

No sabemos si hay aún armas nucleares en Corea del Sur o si todas se han retirado.

Esta situación no ha eliminado hasta el momento la grave preocupación de quienes hemos estado expuestos a una amenaza nuclear por más de 30 años.

En lo que a nosotros concierne, como ya lo hemos declarado repetidamente, no fabricamos armas nucleares ni tenemos ninguna necesidad de hacerlo, por no decir nada del hecho de que no las poseemos.

No tenemos intención de enfrascarnos en un enfrentamiento nuclear con las grandes Potencias vecinas y, además, es inconcebible que desarrollemos armas nucleares que pueden exterminar la misma nación.

Que a nadie le quepan dudas al respecto.

La promoción de la gran unidad de la nación es el espíritu fundamental del acuerdo entre el Norte y el Sur.

Si el Norte y el Sur han de reconciliarse y lograr la reunificación, en todo caso deben llegar a la gran unidad nacional, trascendiendo diferencias de ideas y sistemas. Oponerse entre sí y considerarse unos a otros como herejes por discrepancias en las ideologías y las ideas sólo acarrea un trastorno nacional.

/...

Todos, como coreanos, deberíamos poner antes que nada los intereses comunes de la nación, subordinar todo lo demás a ésta y unirnos sobre la base del patriotismo y el espíritu de independencia nacional.

Debemos destruir las barreras de ideologías y sistemas y llevar a cabo una política orientada a una gran unidad nacional de vastos alcances y de amor por la patria y la nación para unirla íntegramente.

Los acuerdos que entraron en vigor con ocasión de las sextas conversaciones de alto nivel entre el Norte y el Sur son un compromiso adoptado ante la nación por las autoridades responsables del Norte y el Sur.

El Gobierno de nuestra República considera estos históricos acuerdos valiosos resultados de los esfuerzos en pro de la reunificación independiente y pacífica del país y no escatimará esfuerzos para ponerlos en práctica.

Estamos convencidos de que si el Norte y el Sur fomentan la confianza recíproca concretando los detalles, adhiriendo a los principios de independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional, podrán brindar mayor satisfacción a nuestro pueblo en el futuro y lograr sin falta la reunificación del país en el decenio de 1990, lo que toda la nación desea.

Para concluir, expreso mi esperanza de que el Norte y el Sur aunarán esfuerzos para emprender más vigorosamente el camino hacia la paz y la reunificación del país, y deseo a los delegados de ambas partes mayores éxitos en el futuro.
